

Planes de Barrio 2009-2012

Firma del Protocolo de Intenciones entre el Ayuntamiento de Madrid y la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM), para la realización de 695 actuaciones extraordinarias en 16 barrios desfavorecidos de la ciudad. Se trata de una iniciativa única en el panorama europeo e internacional, cuyo objetivo es mejorar la cohesión territorial y fomentar la participación activa de la ciudadanía en los asuntos que le

El pasado 24 de abril el Alcalde de Madrid, Alberto Ruíz-Gallardón, y el Presidente de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM), Ignacio Murgui, firmaron el Protocolo de Intenciones para el impulso y desarrollo de los Planes de Barrio 2009-2012. La firma tuvo lugar en el Salón de Actos del Palacio de Cibeles con la asistencia del Delegado del Área de Gobierno de Economía y Empleo, Miguel Ángel Villanueva, la Concejal del Área Delegada de Participación Ciudadana, Sandra de Lorite, concejales presidentes de los distritos donde se desarrollan los Planes, miembros de la Junta Directiva de la FRAVM y representantes de las Asociaciones de Vecinos participantes, entre otros.

Dichos Planes responden a dos objetivos prioritarios del Equipo de Gobierno de la ciudad: la cohesión territorial y el fomento de la participación activa de la ciudadanía en los asuntos que le afectan. Tras la buena experiencia obtenida con los Planes Especiales de Inversión, los Planes de Barrio tienen su origen en junio de 2007 con la constitución de un grupo de trabajo integrado por representantes del Área

Delegada de Participación Ciudadana y de la FRAVM con el objetivo de determinar los ámbitos urbanos que por sus características sociales, económicas y urbanísticas presentaran mayor necesidad de intervención en materia de reequilibrio territorial.

Tras un profundo análisis de la ciudad, no sólo estadístico sino también cualitativo, el 28 de abril de 2008 Miguel Ángel Villanueva, Delegado de Economía y Empleo del Ayuntamiento, e Ignacio Murgui, presidente de la FRAVM, firmaron el acuerdo de determinación de 16 barrios beneficiarios de estas actuaciones extraordinarias.

Caño Roto, en el Distrito de Latina, Pan Bendito y Alto de San Isidro en Carabanchel, Villaverde Alto, San Cristóbal de los Ángeles y Villaverde Bajo en Villaverde, Triángulo del Agua, Pozo-Entrevías y Fontarrón en Puente de Vallecas, La Elipa en Ciudad Lineal, Plaza de Soledad Torres Acosta y Lavapiés en el Distrito de Centro, Poblados A y B en Fuencarral, y Orcasur, Meseta de Orcasitas y San Fermín en Usera son los 16 barrios beneficiados cuya población asciende a 236.000 personas.



Una vez seleccionados los barrios comenzó un proceso participativo en el que un total de 26 Asociaciones de Vecinos presentaron aquellas demandas consideradas como prioritarias por sus habitantes, mientras que las Áreas de Gobierno del Ayuntamiento y las Juntas Municipales de Distrito, coordinadas por la Dirección General de Participación Ciudadana, realizaron un estudio de viabilidad de dichas demandas al objeto de darles respuesta de manera coherente con el resto de planes y programas puestos ya en marcha por el Ayuntamiento. Tras esta fase comenzó un proceso a través de unas Comisiones de Concertación (una por cada uno de los 16 barrios) en las que se consensuaron las actuaciones definitivas a incluir en el Protocolo de Intenciones firmado el pasado 24 de abril.

En total son 695 actuaciones estructuradas en 10 áreas de actuación: Empleo; Educación, Infancia y Juventud; Servicios Sociales y Familia; Mayores; Mujer e Igualdad de Oportunidades; Convivencia; Deporte y Cultura; Seguridad y Movilidad; Escena Urbana y Apoyo al Asociacionismo. El periodo de

vigencia de los Planes ha quedado establecido de 2009 a 2012, y para su desarrollo, seguimiento y evaluación se han creado dos cauces complementarios entre sí: una Comisión Ciudadana de Seguimiento y Subcomisión Permanente de Seguimiento por cada barrio. Como instrumentos de evaluación de resultados, se utilizarán Indicadores de Gestión e Indicadores de Éxito, que permitirán analizar de manera periódica los objetivos alcanzados.

En suma, los Planes de Barrio, constituyen una iniciativa única en el panorama europeo e internacional, ya que focalizan los esfuerzos del Ayuntamiento en revitalizar y transformar de manera profunda las zonas más desfavorecidas de Madrid. Esta apuesta decidida del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid, tiene en cuenta, además, que la puesta en marcha de los Planes de Barrio coincide con un escenario económico muy distante del de bonanza económica reinante en el momento en que se originaron, por lo que es consciente de que las medidas a adoptar resultan hoy aún más necesarias y urgentes.

SUMARIO

Fuencarral - El Pardo



El 5, 6 y 7 de junio asociaciones vecinales, culturales, sociales y de apoyo mutuo difundirán sus actuaciones y proyectos en la I Feria de Asociaciones de Distrito de Fuencarral-El Pardo, en el Parque de La Vaguada.

ASPAYM-Madrid



Conversamos con Manolo Verdes, vicepresidente de la Asociación de Paraplégicos y Personas con Gran Discapacidad Física de Madrid, sobre los derechos y necesidades de las personas con lesiones medulares.

Barajas Participa



Los vecinos de Barajas dan a conocer sus preferencias y sugerencias sobre la actuación municipal. Desde el inicio de estas consultas ciudadanas en el año 2004 la e-participación es cada vez mayor.

EDITORIAL

La participación ciudadana individual y las nuevas tecnologías

La participación del ciudadano en los asuntos de su ciudad se ha convertido en una actividad necesaria, reconocida e impulsada por los responsables políticos. En el caso concreto de Madrid, es por todos conocido el modelo que se viene impulsando desde el mandato anterior, así como la voluntad política para dar continuidad y mejorar, en la medida de lo posible, las políticas de participación ciudadana iniciadas hace ya 6 años. En una primera fase, este modelo ha consolidado una participación orgánica que garantiza el diálogo permanente, sobre todo a través de Consejos Territoriales, dentro de los cuales destaca la labor de las entidades sociales, interlocutores clave con la Administración y el Gobierno Local a la hora de hacer realidad la participación y el entendimiento con la ciudadanía.

Sin embargo, este modelo no agota sus posibilidades en la participación ciudadana de carácter asociativo, organizada y formal, sino que está abierto, tal y como recoge el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana, a otras vías de participación que tengan en cuenta al ciudadano individual no asociado. Para ello, existen diferentes alternativas, cada una con un ámbito de aplicación y metodología específica: consultas ciudadanas, grupos de discusión, paneles, foros, etc. En ellas, sea a partir de la participación de todos los que lo deseen como a través de una selección representativa de un grupo reducido de personas, se potencia la implicación del vecino a título individual. Es en este terreno que con cada vez más frecuencia las nuevas tecnologías juegan un papel facilitador que favorece la participación sin las limitaciones horarias o de otro tipo, propias del formato tradicional. Por eso la participación ciudadana debe tener en cuenta los medios electrónicos a la vez que mantener formatos más tradicionales. En uno u otro caso el objetivo no es otro que aumentar la cantidad y la calidad de los procesos participativos.

Feria de Asociaciones en Fuencarral-El Pardo

Se celebra su primera edición los días 5, 6 y 7 de junio en el Parque de la Vaguada, con la presencia de asociaciones vecinales, culturales, sociales y de apoyo mutuo.

Con el objetivo de constituir un instrumento de difusión para las actuaciones y proyectos que llevan a cabo las entidades ciudadanas y posibilitar un espacio de encuentro e intercambio del movimiento asociativo del distrito, el Área Delegada de Participación Ciudadana y el Distrito de Fuencarral-El Pardo, en colaboración con las propias asociaciones, han organizado para los próximos 5, 6 y 7 de Junio la I Feria de Asociaciones de Distrito de Fuencarral -El Pardo.

A lo largo de tres días se darán cita en las instalaciones del recinto ferial del Parque de la Vaguada aquellas asociaciones interesadas en la difusión de sus actividades y programas, tanto entre los vecinos del distrito como entre el resto de asociaciones.

La Feria contará con casetas en las que asociaciones de diversas tipologías, vecinales, culturales, sociales y de apoyo mutuo, podrán mostrar sus materiales; además, durante todo el fin de semana, tendrán lugar actividades de carácter lúdico (incluyendo actuaciones musicales, cuentacuentos y talleres infantiles) y divulgativo (conferencias, exposiciones, coloquios y mesas redondas).

Con este primer encuentro, el Distrito de Fuencarral-El Pardo se une a los distritos de Centro, Hortaleza, Villa de Vallecas y Moratalaz en la realización de este tipo de iniciativas, mediante las cuales el Ayuntamiento de Madrid pretende colaborar en la potenciación del tejido social y fomentar el asociacionismo.

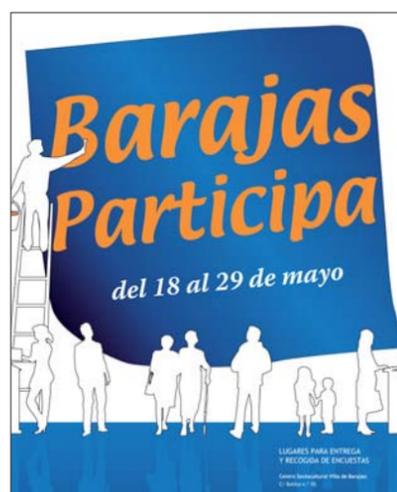


NOTICIAS



Nueva consulta ciudadana

Los vecinos de Barajas también participan



Con la realización del 18 al 29 de mayo de la consulta ciudadana "Barajas Participa", ya son 11 los distritos de Madrid en los que la ciudadanía puede dar a conocer sus necesidades, preferencias y sugerencias sobre la actuación municipal.

Para fomentar la participación de los vecinos, se facilita el cuestionario mediante el envío a cada uno de los domicilios de una invitación del Concejal del Distrito, acompañada por un díptico informativo y el cuestionario. Además, el uso de las nuevas tecnologías permite responder al cuestionario vía on-line a través de www.madridparticipa.es y también hay encuestadores que ayudan a los ciudadanos que lo solicitan a participar de la consulta.

Como es habitual, su desarrollo supone la colaboración técnica entre el Área Delegada de Participación Ciudadana, el propio distrito de Barajas y la Universidad Rey Juan Carlos. Desde que se iniciaron las consultas en el año 2004 la participación de los vecinos en estos procesos es cada vez mayor, destacando el aumento de la e-participación.



Mayor representación asociativa

Nuevos Consejos Territoriales de los Distritos

El día 31 de marzo de 2009 han tenido lugar las elecciones para la renovación de los representantes de las entidades ciudadanas en los Consejos Territoriales de los Distritos, culminando el proceso iniciado el 11 de diciembre de 2008 con la convocatoria dirigida a las 1.104 Asociaciones inscritas en el Registro de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Madrid y declaradas de utilidad pública municipal.

Las elecciones han tenido lugar en 11 distritos: Centro, Arganzuela, Chamberí, Fuencarral-El Pardo, Latina, Carabanchel, Puente de Vallecas, Ciudad Lineal, Villaverde, San Blas y Barajas. En los demás distritos no ha sido necesario efectuar elecciones ya que el número de candidaturas presentadas no ha sido superior al de representantes a elegir en cada una de las categorías.

La participación electoral ha sido elevada: se han presentado 304 candidaturas, lo que supone un 27,35 por ciento del total de electoras y elegibles, y durante la jornada electoral han votado 113 de las 266 entidades que podían hacerlo, lo que supone un porcentaje del 42,48 por ciento.

Los nuevos Consejos Territoriales tienen una configuración diferente a los anteriores: no sólo pasan de un máximo de 40 miembros a 51, sino que ese incremento se produce con los representantes asociativos, que de un máximo de 23 pasan a un máximo de 34, por lo que la representación asociativa en los Consejos Territoriales aumenta de 217 a 263 representantes. Durante el mes de junio un Pleno Extraordinario elegirá los cargos de Vicepresidente, Portavoz y miembros de las Comisiones

Asesórate y participa El Ayuntamiento, a través de la Dirección General de Participación Ciudadana, ofrece un servicio gratuito de asesoramiento en el área legal, fiscal, laboral y económica, dirigido a entidades ciudadanas inscritas en el Registro Municipal, así como a personas empadronadas en dicho municipio, que deseen constituir una entidad sin ánimo de lucro. **Este servicio se presta de forma presencial, previa solicitud de cita, los martes y jueves de 18 a 20 h, en la sede del Área Delegada de Participación Ciudadana, c/ Bailén, 41. 28005 Madrid. Pueden solicitar su cita llamando al teléfono 91 480 20 02 o por correo electrónico a recursosasociativos@munimadrid.es.**



ASPAYM Madrid



Conversamos con Manolo Verdes, vicepresidente de la Asociación de Paraplégicos y Personas con Gran Discapacidad Física de Madrid, entidad que defiende los derechos y necesidades de las personas con lesiones medulares, y recogemos algunas de sus declaraciones.

Una lesión medular es una situación muy traumática, en cuestión de minutos te cambia la vida de forma radical. A veces tenemos que dejar pasar un tiempo hasta hablar con los afectados, porque en la mayoría de los casos el primer síntoma es la negación, no reconocen su lesión... Una de nuestras tareas es asesorar, escuchar y animar, tanto a la persona con lesión medular como a la familia. En ocasiones esta fase de negación puede durar un año y medio o dos, no es igual en todos los casos, algunos nunca lo asumen, pero los que aceptan su lesión y sus nuevas condiciones comienzan a vivir la vida priorizando otras cosas, realizando actividades que antes no hacían...

Presentes en el Día del Niño de Tetuán



ASPAYM Madrid ha estado presente en la XXVIII edición del Día del Niño en el distrito madrileño de Tetuán, promoviendo la visibilidad de las personas con discapacidad y concienciando sobre la importancia de la prevención desde edades tempranas. Los niños que participaron en las actividades propuestas pudieron reflexionar sobre las dificultades a las que se enfrenta una persona usuaria de silla de ruedas, a la vez de ser conscientes de que manejando una silla también pueden jugar con otros niños, como por ejemplo, al hockey, una de las actividades que se realizaron durante el día.

aparato digestivo, urinario, a la sensibilidad... Uno de los principales problemas de la lesión medular son las infecciones de orina: la mayoría debemos utilizar sondajes intermitentes o permanentes, algo que provoca continuas infecciones que generalmente no deben ser tratadas como al resto de la población; en ocasiones los médicos desconocen las peculiaridades de nuestra patología y, muchas veces, somos nosotros los que vamos educándoles en las necesidades y en el día a día de nuestra lesión.

Faltan Estadísticas

Soy miembro también de la Junta Directiva de la Federación Nacional, y desde esta entidad estatal uno de nuestros principales problemas es la falta de estadísticas a nivel nacional. Hasta este mismo año en las propias informaciones de la Dirección General de Tráfico no se daba la cifra de heridos graves sino sólo los muertos, pero hemos sido capaces de transmitirles la importancia de conocer el coste de los accidentados de tráfico y las atenciones posteriores que deberán tener. La prevención es necesaria, nosotros no queremos tener más socios... pero una vez que se produce la lesión la tienes ahí, y el contar con información a nivel de número, casuística y procedencia es de gran ayuda para poder planificar medidas que ayuden tanto a las personas con lesión medular como a las familias.

De todas formas es mucho lo que se ha logrado a lo largo de estos años: soy socio de base de ASPAYM desde 1998, aunque soy veterano en la discapacidad porque tengo polio desde los 11 meses, y hasta los años setenta daba igual que tuvieras síndrome de down, fueras ciego o una persona sordomuda, todos estábamos encuadrados en la categoría de subnormales. A veces en alguna charla lo cuento como anécdota, ya que todavía conservo el certificado.

ASPAYM-Madrid. Camino de Valderribas, 115 (28038) Madrid
Más información: <http://www.aspaymmadrid.org>

Vida Independiente

La Oficina de Vida Independiente es un programa que lleva funcionando desde junio de 2006, y que consiste en la prestación de servicios de asistencia personal a personas con graves discapacidades físicas que precisan ayuda en actividades básicas de la vida diaria. Es un programa totalmente transgresor con los que se desarrollaban hasta ahora, porque las decisiones las toma la persona con discapacidad. Es quien selecciona a sus asistentes personales, les enumera las tareas que tiene que desarrollar (incluidas las de ocio) y en definitiva organiza su vida. El número de horas de servicio que pueden disfrutar es de once horas diarias y en determinados casos puede llegar a quince. Los requisitos para poder participar es tener una vida activa: los participantes tienen que trabajar o estudiar.

Malos entendidos médicos

Una lesión medular no sólo significa la pérdida de movilidad y el uso de la silla de ruedas, también afecta a otros órganos del

Asociación y Fundación (Centro de Día y Residencia)

Quienes trabajamos en la Junta Directiva de ASPAYM somos voluntarios, solamente obtenemos la compensación y satisfacción moral de trabajar para que la situación de las personas con discapacidad vaya mejorando. En la Asociación contamos con un equipo de profesionales contratados que desarrollan su labor en el área de trabajo social, terapia ocupacional, psicología, nuevas tecnologías y domótica, formación y empleo, ocio y tiempo libre, prevención de accidentes de tráfico, etc... ASPAYM comparte espacio físico y objetivos con la Fundación del Lesionado Medular que tiene sus instalaciones en la planta primera. Allí desarrollan los programas de rehabilitación integral a través de las distintas terapias, talleres, etc. La Fundación gestiona también una residencia con 74 plazas que se encuentra ubicada en el edificio contiguo al nuestro.

RECURSOS

EXPO



Universo Urbano

Hasta el 10 de junio en el Paseo de México, en El Retiro.

Nacido en Castellón en 1932, Juan García Ripollés es uno de los más reconocidos valores del arte contemporáneo español. Sus expresivas 19 esculturas de gran formato en bronce y fibra recubierta en cristal de Murano, invitan al público a interactuar con ellas imitando sus posturas.

FERIA



Feria del Libro

Del 29 de mayo al 14 de junio en el Parque del Retiro. De 11 a 14 y de 18 a 21.30. Sábados, domingos y festivos de 10.30 a 14.30 y de 17 a 21.30.

Organizada por la Asociación de Empresarios de Comercio de Libro de Madrid, la Asociación de Editores de Madrid y los Distribuidores de Libros de Madrid (FANDE), en su 68 edición tendrá a la literatura francesa como protagonista principal.

DEPORTES

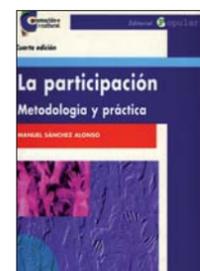


Juegos de la Integración

El 13 y 14 de junio en Ciudad Universitaria

Además de la Carrera "7 km por la Integración a beneficio de UNICEF" habrá rugby, fútbol, fútbol-sala, pádel, tenis de mesa y esgrima: será la principal cita deportiva de carácter multicultural celebrada hasta la fecha en España.

LIBRO



La Participación: metodología y práctica

Manuel Sánchez Alonso
Editorial Popular, S.A. Madrid, 2004. 160 páginas.

Este libro pretende hacer un análisis de la participación, considerando la misma como un derecho y un deber que se desarrolla en distintos ámbitos sociales y en la que influyen, entre otros factores, la formación, la motivación, la opinión y los cauces de participación.



DOS ENFOQUES Deportes

Agrupación Deportiva Madrid Sur y Club Deportivo Elemental Polígono H San Blas

Realizamos las mismas preguntas a dos entidades vinculadas a la práctica de deportes: la Agrupación Deportiva Madrid Sur y el Club Deportivo Elemental Polígono H San Blas. Éstas son sus respuestas.

¿Desde qué año existe vuestra institución? ¿En qué circunstancias nace y con qué objetivo?

Madrid Sur. Cuando empezamos en el año 96 nuestro objetivo principal era dar a conocer y promocionar el tenis: empezamos entrenando a 30 alumnos en unas Pistas de Tenis del Ayuntamiento cuando se estaba construyendo el barrio. Nuestro objetivo es fomentar el deporte

base en el barrio de Madrid Sur.

Polígono H San Blas. El Club Deportivo Elemental Polígono H San Blas nace el 12 julio de 1996 para responder a la problemática social de la juventud del barrio, ya que carecían de cualquier tipo de actividad reglada. Nuestro objetivo es el fomento de la práctica deportiva de base o cantera.

¿Qué deportes se practican? ¿En qué edades?

Madrid Sur. Tenis a partir de 6 años, fútbol desde los 5 años hasta los 15 años y el Club de Ciclismo es desde los 18 años.
Polígono H San Blas. Sólo Fútbol 11, desde 7 años hasta aficionados sin límite de edad.

¿A cuántas personas involucra contando directivos, personal fijo y colaboradores?

Madrid Sur. Entre Monitores de Tenis, Monitores de Fútbol, Personal Administrativo y de Mantenimiento y Colaboradores hay alrededor de 40 personas. La Agrupación Deportiva está dirigida por una Junta Directiva que está

compuesta por 9 personas.

Polígono H San Blas. En la Directiva somos 8 personas, las 7 secciones deportivas involucran unas 21 personas en el cuadro técnico y para temas administrativos hay 2 personas. En total somos 30 personas altruistas.

¿Qué actividades estáis desarrollando?

Madrid Sur. Participamos en ligas de la Federación de Tenis de Madrid y en fútbol en los Juegos Deportivos Municipales, así como en ligas internas (Prebenjamines). Con la Escuela de Ciclismo hacemos salidas todos los fines de semana y también tenemos un campamento de verano desde finales de junio a primeros de julio. También la Carrera Vallecas en Marcha, una carrera benéfica.

Polígono H San Blas. Fútbol 7 benjamín en el Patronato Municipal de Coslada. En Fútbol 11 alevín, infantil, cadete, 2 juveniles y 1 aficionado en Federación de Fútbol de Madrid. También participamos en Torneos de Navidad y Primavera con la Fundación del Deporte Base (FUNDEBA),

como organizadores y, además, en el Torneo de San Isidro y en las Fiestas del Barrio Polígono H San Blas, de fútbol 11, fútbol sala y baloncesto.

¿Cuál ha sido el mayor logro de vuestra institución? ¿Y su mayor orgullo?

Madrid Sur. Conseguir fomentar el deporte base en nuestro Barrio, ya que tenemos lista de espera para entrar en nuestras escuelas. Para este año tenemos prevista la creación de nuevas Escuelas de Ajedrez, Baloncesto, Fútbol Sala, Voleibol y Balonmano.

Polígono H San Blas. Tener 210 deportistas. Estamos orgullosos porque el deporte es necesario y precisa lo que le corresponde.

Agrupación Deportiva Madrid Sur
917 854 930

agrupacion@admadrissur.e.telefonica.net

Club Deportivo Elemental Polígono H San Blas
913 205 199

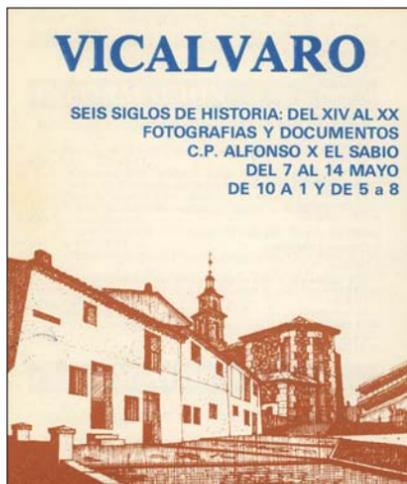
cdpoligonohsanblas@yahoo.es

DATE A CONOCER



Vicus Albus

Recuperando la memoria de Vicálvaro y colaborando con su presente y futuro



numerosos objetos y documentos que celosamente iban recopilando, lo cual les llevó a plantearse la necesidad de implicar a más vecinos en el apasionante proyecto de recuperar su pasado.

En la actualidad la Asociación Vicus Albus cuenta con 165 socios: según se recoge en el artículo 4 de su acta fundacional, sus fines son la investigación, recuperación, desarrollo y difusión cultural del Patrimonio Histórico de Vicálvaro y su antiguo término municipal, en el marco de una mejor calidad de vida para los vicálvareños.

Su trabajo de investigación histórica ha permitido el desarrollo de un archivo documental y gráfico en continuo crecimiento. En los locales situados en la calle Villajimena, frente al nº 43, se pueden contemplar los objetos recuperados, consultar la biblioteca y fotogra-

fías, sección de prensa y documentos desde 1352. La Asociación también cuenta con una sala abierta a todos los vecinos, donde se divulga de una manera organizada y didáctica todo este material.

Desde que en 1987 el Ayuntamiento de Madrid publica el libro "Historia de Vicálvaro" (fruto de aquellos primeros años de investigación), la Asociación Vicus Albus ha convocado y organizado numerosas exposiciones, publicaciones, conferencias, charlas y recorridos, con colegios, institutos y la Universidad Rey Juan Carlos.

Siempre con el objetivo de que niños, jóvenes y adultos conozcan las raíces del contexto donde viven, y la convicción de que la comprensión de nuestro pasado es fundamental para poder arraigarnos en el presente y proyectarnos

en el futuro, sus asociados son personas comprometidas con el desarrollo y fomento de la cultura, que colaboran con diversas entidades vecinales para resolver los problemas que acucian al barrio. Reflejo de esto es la participación de la Asociación en los consejos, plenos de la Junta Municipal y Agenda 21, además de sus alegaciones al Plan de Reforma Interior de Vicálvaro y el Plan de Reestructuración Territorial de Madrid. Junto con otras entidades del barrio han reivindicado el Metro y la apertura de la Avenida Daroca, y realizado varias propuestas para poner nombre a las calles de los nuevos barrios: Valdebernardo, ensanche del Anillo Verde y, actualmente, para los Berrocales.

C/ Villardondiego, 30.
Tel. 91 776 12 98 / 626 055 598
info@vicalbus.org
http://www.vicalbus.org

¿Quieres que tu asociación aparezca en la sección Date a Conocer?

Escríbenos a:
sfasociacionismo@munimadrid.es

